

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) hizo público el pasado 15 de diciembre de 2022 un comunicado en el que reclama “al Ministerio de Sanidad que impulse un Pacto de Estado que permita afrontar la grave situación de emergencia por la que atraviesa el conjunto del Sistema Nacional de Salud”.

Desde CSIF se considera que con “la irrupción de la pandemia, hemos reclamado un refuerzo generalizado de las plantillas” y que “la Sanidad requiere un plan estratégico a 5-10 años para situarnos en la media europea”.

Por ello se pregunta:

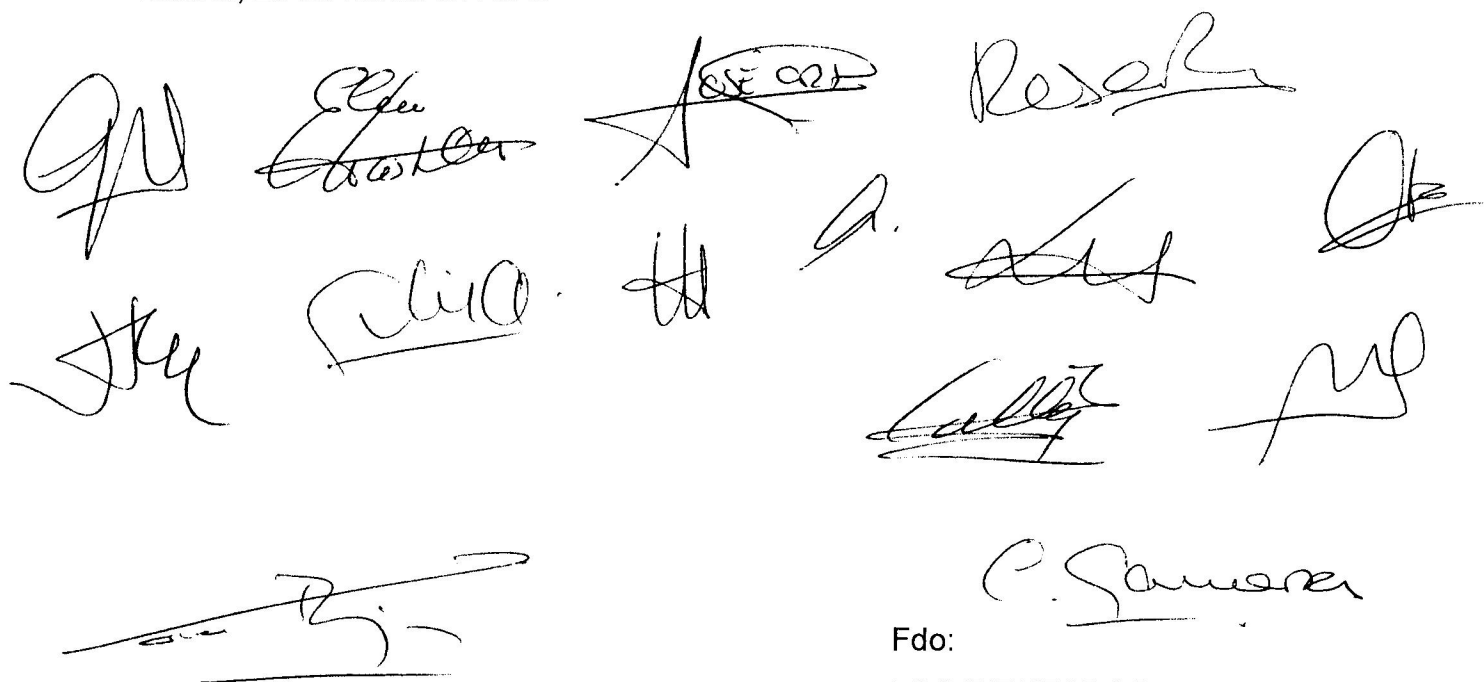
- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento “un

Pacto de Estado que permita afrontar la grave situación de emergencia por la que atraviesa el conjunto del Sistema Nacional de Salud”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente estas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de enero de 2023



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL